

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "SARVALTOURS SARANGO VALVERDE TOURS CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "SARVALTOURS SARANGO VALVERDE TOURS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de diciembre de 1990 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **042** de

10 ENE. 1991
 2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Angel Berito Sarango Sarango	casado	ecuatoriana	Quito
María del Cisne Sarango Valverde	soltera	ecuatoriana	Quito
Angel Oswaldo Sarango Valverde	soltero	ecuatoriana	Quito
Alba Yolanda Sarango Valverde	casada	ecuatoriana	Quito
Fausto Rodrigo Sarango Valverde	soltero	ecuatoriana	Quito
Ruth Edita Sarango Valverde	soltera	ecuatoriana	Quito
John Armando Sarango Valverde	soltero	ecuatoriana	Quito
Romel Eduardo Sarango Valverde	soltero	ecuatoriana	Quito
Marco Vinicio Sarango Valverde	soltero	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "SARVALTOURS SARANGO VALVERDE TOURS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: "el establecido en el artículo segundo, del Nuevo Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo, publicado en el Registro Oficial número seiscientos nueve, del veinte y dos de enero de mil novecientos ochenta y siete, cuyas actividades son las siguientes: a) La mediación directa entre los turistas y los prestadores de servicios;

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

b) La mediación directa en las reservas de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transportes; c) La mediación directa en la reservación y adquisición de boletos para espectáculos públicos; d) La mediación directa en la reservación de habitaciones y otros servicios en establecimientos hoteleros y demás alojamientos turísticos; e) La elaboración, organización y realización de viajes que comprendan todos los servicios propios de los llamados viajes individuales o de grupos; f) La organización y realización de circuitos turísticos, viajes y excursiones individuales o colectivas; g) La recepción y asistencia a los turistas en los viajes y excursiones que efectúe durante su estancia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías intérpretes; h) La prestación de los turistas del servicio necesario para el despacho de sus equipajes; i) La tramitación de la documentación concerniente a la obtención de pasaportes y demás documentos para viajar al exterior; j) La mediación en el alquiler de implementos y equipos deportivos para la práctica turística de esa índole con sujeción a las disposiciones legales vigentes; k) La mediación en el alquiler de vehículos automotores con o sin chofer y cualquier otro medio de transporte aéreo, marítimo o terrestre apto para excursiones, viajes turísticos o deportivos; l) La difusión de material de información turística elaborada por las entidades del Estado o empresas privadas; m) La organización del Club de viajes de conformidad con el Reglamento Especial en vigencia; o) La venta directa de planes turísticos programados por las agencias de viajes; p) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas que suplan o complementen los antes citados.

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/.2'300.000,00, dividido en 2.300 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.200.000,00; en especies S/.2'100.000,00; los socios que aportan en especies son: Angel Sarango S., María Sarango, Angel Sarango V., Alba Sarango, Rodrigo Sarango, Ruth Sarango y Armando Sarango, mediante el aporte de bienes muebles.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente General, el Presidente, y el Vicepresidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente, Gerente General y Vicepresidente, han sido designados los señores: Angel Benito Sarango Sarango, Rodrigo Sarango Valverde y Alba Yolanda Sarango Valverde, respectivamente.

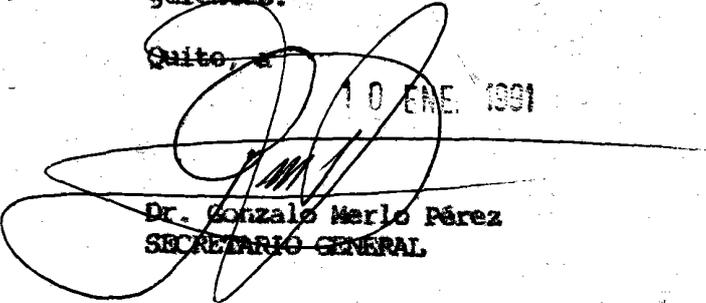
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

.....28

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi-
guientes.

Quito, a

10 ENE. 1991


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

0013

"SARVALTOURS SARANGO VALVERDE TOURS CIA. LTDA."

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito